



Karla Alemán Cortés Ministra del Deporte



¡Celebramos la historia, construimos el presente, para un futuro de esperanza!

Mirar el pasado de frente es reconocer la historia que nos trajo hasta acá, y es a su vez, la posibilidad de caminar con confianza hacia un futuro de esperanza, que debemos construir en equipo.

Costa Rica desde finales de Siglo XIX ha tenido múltiples retos que ha sabido sortear. Nuestras páginas de historia se componen de mujeres y hombres perseverantes, que supieron creer que las condiciones no debían ser siempre las mismas, y que podían esperar un mejor futuro. Es por ello que ahora los miramos con agradecimiento.

Hoy vemos el empoderamiento de la mujer en el deporte, lo que nos hace crecer como nación, nos permite reconocer que, durante estos doscientos años de independencia, cada mujer ha realizado una ardua lucha por el reconocimiento y acceso de los derechos, pero sobre todo uno elemental, como es el derecho a la práctica deportiva. Las mujeres han luchado, juntas y solas, contra viento y marea, con pasión y entrega, para el acceso igualitario y reconocimiento de sus grandes capacidades, en la búsqueda de crear una mejor sociedad, más inclusiva, más digna e igualitaria.

De la misma forma, hoy nos encontramos frente a retos históricos que nos han permitido caminar para una Costa Rica inclusiva, físicamente activa, saludable y competitiva, así como lo propone la Política Nacional del Deporte, la Recreación y la Actividades Física (Ponadraf 2020-2030) "Escalemos en equipo".

Celebramos una democracia de avanzada a la altura de los doscientos años de la Independencia, que garantiza un acceso igualitario a los pueblos originarios, un saldo de la deuda histórica para con estas poblaciones. La Costa Rica del 2021 reconoce las luchas de quienes nos antecedieron, y su resistencia por defender sus tradiciones, cultura y cosmovisión. Sin duda, progresamos en la reivindicación de sus derechos, garantizando que somos un país respetuoso y garante del pleno goce de los derechos humanos, inherentes a toda persona.

La historia cuenta hechos, sentires y pensares de nuestros antepasados, de allí su extrema importancia. Y claro, el presente cuenta, los sueños que diseñamos en equipo para hacerlos realidad, en busca de una sociedad que avanza para generar condiciones que dignifiquen y promuevan el goce y disfrute de todos los habitantes del país, sustentado en el bien común.





Alba Quesada Rodríguez
Directora Nacional
Instituto Costarricense
del Deporte y la
Recreación

1821 marcó el banderazo de salida de la más grande de las carreras para Costa Rica, la carrera por la construcción de su libertad y su soberanía. En estos 200 años de historia, fueron varios los obstáculos que nuestro país tuvo que sortear para reafirmar su existencia dentro del mundo y los principios democráticos que fundaron nuestra base como sociedad.

Como una atleta que en medio de la competencia más importante de su vida, el cansancio lo pone a dudar sobre su capacidad para de llegar a la meta; nuestro país se enfrentó a invasiones, guerras civiles y desastres naturales, que pusieron en riesgo nuestra continuidad dentro de las Justas de la independencia y la libertad.

Sin embargo, nuestro apego con los principios de la libertad, la igualdad y la fraternidad, siempre fueron más fuertes; como la surfista que logra domar una ola que parece invencible, nuestro país logró mantenerse unido y enfrentar la adversidad mediante la convicción de proteger sus instituciones y asegurar siempre el bienestar del mayor numero.

Hoy, al llegar a nuestros 200 años de vida independiente, pasan por nuestra memoria todas las generaciones de costarricenses que lo dieron todo para que podamos vivir en un país democrático y libre; esa misma sensación que pasa por la mente de la ciclista, que al ir en la ruta de competencia, ve en sus pensamientos a su madre, padre, abuelos y abuelas, personas que dieron todo de sí para que ella lograr alcanzar el éxito deportivo.

Esta carrera tiene una particularidad: no tiene un final. Hemos cumplido los primeros 200 años del trayecto, pero es necesario que tomemos aliento y sigamos construyendo la Costa Rica que logre estar a la altura de su historia. No será fácil, nunca lo ha sido. Sin embargo, la determinación que guía a una persona deportista cada vez que se sacrifica por dar lo mejor de sí en el punto de competencia, debe ser el valor que nos una por siempre.

De parte de todo el equipo del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER), le hago llegar un saludo fraterno a cada persona costarricense que se encuentre en este planeta; unámonos bajo los valores y principios del Deporte para construir un país mejor.





El surgimiento de los espacios para el deporte



La Sabana

Se puede afirmar que el Parque Metropolitano La Sabana fue el primer sitio que tuvo Costa Rica para la práctica del deporte y la recreación.

El terreno, donado por el Padre Manuel Antonio Chapuí de Torres para el repoblamiento de la naciente Villa de la Boca del Monte (actual ciudad de San José), poco a poco se fue posicionando como un espacio para el esparcimiento y el ocio.

Durante la segunda mitad del siglo XIX, el llano de La Sabana se convirtió en el lugar predilecto de los habitantes de la ciudad para realizar almuerzos campestres, caminatas dominicales o para cabalgar.

Es justamente esta última actividad, la que consolida al llano de La Sabana como un sitio destinado para el deporte y la recreación.

Gracias a las caballerizas cercanas, propiedad de acaudaladas familias de la época, las carreras de caballos fueron muy populares, al punto de que se construyó un hipódromo en 1905. Esto trajo mucha más actividad al lugar, pues junto a las carreras de caballos se instauraron las peleas de gallos, las corridas de toros y la práctica de otros deportes.

Uno de los deportes que tuvo sede en La Sabana fue el polo. El 7 de setiembre de 1902 se fundó el Polo Club de San José, con la intención de promover este deporte.

Su entusiasmo los llevó, dos años después, en setiembre de 1904, a traer al país un equipo de polo de Inglaterra, con el fin de realizar varios encuentros amistosos.

Su creciente popularidad llevó a las autoridades municipales a crear un lago artificial y un bosque, lo cual le dio un mayor atractivo al lugar y lo convirtió en el sitio preferido para disfrutar los fines de semana.

El lago y el bosque desaparecieron en 1936, en vista de que el Decreto No. 29 del 28 de noviembre de 1936, impulsado por el presidente de la República, León Cortés Castro, daba pie a la construcción del Aeropuerto Internacional de La Sabana.

La inauguración del aeropuerto tuvo lugar el 7 de abril de 1940 y funcionó como tal hasta 1955, cuando se construyó el Aeropuerto Internacional El Coco, en la ciudad de Alajuela. Sin embargo, continuó recibiendo el aterrizaje de vuelos locales y avionetas hasta 1974.

A pesar de varios intentos por recuperar los terrenos, el único proyecto que logró concretarse fue el planteado por el entonces ministro de Cultura, Juventud y Deportes, Guido Sáenz González, durante la administración del presidente Daniel Oduber Quirós.

El diseño de la propuesta estuvo a cargo del arquitecto paisajista José Antonio Quesada García, un profesional con amplia experiencia internacional, quién buscó que el proyecto fuese pensado como un gran centro deportivo-recreativo y un pulmón para la ciudad de San José.

El parque como tal fue inaugurado el 8 de diciembre de 1977, aunque las obras concluyeron hasta dos años después, en noviembre de 1979.

En la actualidad, el Parque Metropolitano La Sabana es "Patrimonio Cultural de la Nación" según se desprende del Decreto Ejecutivo No. 29305-C, publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 39 el 23 de febrero de 2001.

El parque no solo ha sido testigo de algunos de los episodios más sobresalientes de la historia nacional, sino que también alberga instalaciones emblemáticas tales como el Estadio Nacional, el Gimnasio Nacional, la Piscina María del Milagro París, el Patinódromo Nacional y el Museo de Arte Costarricense.



Plaza González Víquez



Después del Parque Metropolitano La Sabana, la conocida Plaza Cleto Gonzáles Víquez se erige como el segundo espacio en antigüedad e importancia para la práctica del deporte y la recreación.

Ubicada en el distrito Catedral, la Plaza González Víquez es la más grande de la ciudad de San José y un punto de referencia para los vecinos de los barrios aledaños tales como Vasconia, La Cruz y San Cayetano.

Su origen data de inicios del siglo XX. El propietario original del terreno fue el señor Santiago Güel, quién vendió la propiedad al Estado costarricense.

Fue la administración del presidente Cleto González Víquez (1906-1910) la que adquirió la propiedad y destinó el terreno para el desarrollo del deporte en la ciudad.

Es por esta razón que el sitio lleva su nombre y porque, también, fue uno de los políticos que mayor aporte dio para la consolidación del deporte, tanto desde la Presidencia de la República, como desde antes, siendo regidor en la Municipalidad de San José.

La fecha oficial de la inauguración de la plaza y su bautizo tuvo lugar 15 años después de su adquisición, el 18 de diciembre de 1925, con un partido de fútbol entre el Club Sport La Libertad y el Club Sport Herediano. El triunfo fue para el equipo liberto con un marcador de 2-1 y el saque

de honor estuvo a cargo del expresidente de la República Cleto González Víquez.

Desde la década de 1930 el sitio también fue la sede de los Festejos Populares de fin y principio de año, con la instalación de un redondel para las corridas de toros y de una serie de juegos mecánicos. En 1969, la Municipalidad de San José trasladó al distrito de Zapote este evento, permitiendo así que el deporte y la recreación fueran el objetivo y la razón principales de la plaza.

A lo largo de los años ha tenido varias transformaciones. La más importante se dio en la administración del presidente Daniel Oduber Quirós (1974-1978), cuando se dividió la plaza en dos zonas. La sección sur pasó a ser un centro deportivo en el cual se construyeron un gimnasio, una piscina, una pista de atletismo y canchas de fútbol y baloncesto, en tanto que la parte norte se convirtió en un parque infantil, bautizado con el nombre de Pedro Freer García, en homenaje al pionero de las mascaradas en San José.

En la actualidad, el lugar es administrado por el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San José, gracias a un convenio firmado con la entonces Dirección General de Educación Física y Deportes, gracias al cual se mantiene vivo su espíritu como lugar destinado para el deporte y la recreación de los ciudadanos.







"Decano del Deporte Costarricense"



El Club Sport La Libertad

El 27 de octubre de 1980, el Gobierno de la República, por medio del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, firmó el Decreto Ejecutivo No. 11987 C, en el cual se declara al Club Sport La Libertad como Decano del Deporte Nacional, con motivo de su 75 aniversario.

Fundado el 3 de noviembre del 1905, La Libertad es la institución deportiva más antigua de Costa Rica y de toda Centroamérica, con acta constitutiva y junta directiva en regla.

A lo largo de su historia, se posicionó como uno de los protagonistas de mayor peso en el desarrollo del deporte costarricense, tanto en la disciplina del fútbol como en muchas otras más.

El baloncesto, el billar, el ciclismo, el fútbol femenino, el atletismo, el béisbol y el ajedrez son capítulos que guardan importantes nombres del imaginario deportivo costarricense. El recordado equipo de baloncesto femenino, con las figuras de Margarita Martínez, Margarita Segreda, Lidia Vargas y otras; el destacado corredor Antonio Rodríguez, conocido como "El Sanjuaneño", o Manolo Amador, jugador y dirigente que mantuvo la conducción de esta asociación durante muchos años, representan algunas de las estrellas que iluminan el amplio firmamento de este club.

A lo anterior hay que agregar acontecimientos como la formación de la Liga Nacional de Fútbol (que luego se convertiría en la Federación Costarricense de Fútbol) en 1921, el proceso de construcción del Estadio Nacional en 1924, la constitución de la Escuela de Árbitros en 1928 y el ingreso de Costa Rica a la FIFA en 1926; los cuales relucen como puntos sobresalientes de su legado.

Específicamente en el campo del fútbol, La Libertad está ligada a brillantes nombres de los mejores jugadores del balompié nacional como Manolo Rodríguez, Rafael "Macho" Madrigal, Hernán Alvarado, Alberto Armijo y Jorge "Palmareño" Solís.

Compitió en la primera división a lo largo de 38 años, durante los cuales se adjudicó seis campeonatos nacionales y siete subcampeonatos. En 1960 descendió a la segunda división, donde se mantuvo hasta mediados de los años 70. Finalmente, a principios de la década de los 80 descendió a la tercera división.

Quizás una curiosidad importante de resaltar, en la conmemoración del Bicentenario de la Independencia Nacional, sea el hecho de que la Selección Nacional de Fútbol que compitió en Guatemala en 1921, en las celebraciones del Centenario de la Independencia de Centroamérica, estuvo conformada por jugadores pertenecientes al club o que habían jugado en sus filas con anterioridad.

La sala de la casa de habitación del señor Jaime Bennett, en la naciente ciudad de San José de principios del siglo XX, fue el escenario en el cual, el memorable 3 de noviembre de 1905, se escribieron los primeros episodios de lo que llegaría a ser un ícono para la cultura nacional y una de las páginas más significativas de la historia del deporte costarricense: la fundación del Club Sport La Libertad.









Este fue el equipo de La Libertad de la Liga Interna en el año 1911 cuando se jugaba en las canchas de La Sabana. A los lados dos benefactores de la entidad liberta como fueron Chale White y Jaime G. Bennett.





El mejor equipo de baloncesto femenino de todos los tiempos fue el Club Sport La Libertad. El grupo de canasteras logró resonantes victorias de ámbito nacional e internacional. El equipo fundado en 1935 estaba dirigido por Carlos Luis Jiménez, Prof. Cristina Lizano y Roberto Montero. Entre las jugadoras vemos a Lidia Vargas, Margarita Martínez, Avis Mc Lean, Margarita Segreda, Noemu Poltronieri, Lilia Tanzi y Celia Vargas.



El Club Sport La Libertad en 1943, con Jorge "Lalo" Rojas, Evaristo Murillo, César "Zurdo" Hernández, Mario Ruiz, Carlos "Chalé"Silva, y Pablo Durán (arriba), y Mario Riggioni, Aníbal "Neco" Varela, Gonzalo " Chalo" Fernández, Jorge Umaña, y Francisco "Paco" Zeledón (abajo).



El Comité Olímpico Nacional



Bernardo de la Guardia desfila llevando el pabellón nacional durante la ceremonia inaugural de los Juegos Olímpicos de Berlín 1936.

El surgimiento del movimiento olímpico en Costa Rica se puede contar en dos etapas.

La primera de ellas, poco documentada, parte de una tradición oral con un interés puntual y personal. La segunda, que es la versión oficial, es la que tiene continuidad y se inspira en un interés nacional.

Tal como lo reseña el historiador Mauricio Jurado Fernández en su libro "Costa Rica en los Juegos Olímpicos" (Editorial Izcandé, 2016), el primer intento de participación del país en unos Juegos Olímpicos tuvo lugar en 1936, con motivo de los Juegos Olímpicos de Berlín.

La iniciativa partió del esgrimista Bernardo de la Guardia, quién envió una carta al Comité Olímpico Internacional el 2 de abril de 1935, en la cual le solicitó su inscripción en los Juegos que se llevarían a cabo el próximo año.

El COI respondió en forma negativa el 14 de mayo de 1935, en vista de que en el país no existía un comité nacional, condición fundamental que exige la Carta Olímpica.

Fue así como el 17 de setiembre de 1936 se constituyó el Comité Olímpico Nacional presidido por el coronel Joaquín Lizano Bonilla, el cual es reconocido por el COI en una carta fechada el 21 de noviembre de 1936.

El reconocimiento del comité hizo posible que el esgrimista De la Guardia pudiera viajar a Berlín para competir en dichos juegos. Lamentablemente su desempeño fue poco exitoso, pues no pasó de la primera fase de competencias porque solo logró un triunfo frente a cinco derrotas.

No obstante, todos los documentos del COI fueron destruidos durante la Segunda Guerra Mundial, de modo que no existía una prueba que permitiera comprobar este relato.

La primera versión oficial y documentada indicaba que el Comité Olímpico de Costa Rica fue creado el 30 de julio de 1953, con el interés de que nuestro país pudiera participar en los VII Juegos Centroamericanos y del Caribe que se llevarían a cabo en México, en marzo de 1954.





El vicepresidente del Comité, Ramón Coll Jaumet, pidió el reconocimiento de este comité ante la Cancillería del COI el 3 de agosto de 1953 y Costa Rica fue admitida en el COI durante la Asamblea No. 49 de este organismo internacional, que tuvo lugar en la ciudad de Atenas, Grecia, durante el mes de mayo de 1954.

Sin embargo, a principios del 2011, tras una consulta efectuada por el presidente del CON, Henry Núñez, y la secretaria general, Sylvia González, durante una visita efectuada al presidente del COI, Jacques Rogge, en Lausana, Suiza, el máximo ente del olimpismo mundial ratificó la fecha exacta de fundación del CON costarricense.

"Todos los archivos del COI, en sus documentos muestran una carta del COI fechada el 21 de noviembre de 1936 en la que se afirma claramente que su CON establecido en 1936 ha sido reconocido por el Comité Olímpico Internacional.

"Podemos considerar que la continuidad de su CON (como entidad jurídica) se ha mantenido desde 1936 y que el reconocimiento del COI en 1954 es sólo una confirmación del reconocimiento ya existente de su CON. "En consecuencia, y en ausencia de otros elementos, vamos a considerar la fecha de 1936 como la fecha de

creación de su CON y también como la fecha del reconocimiento por el COI. Por lo tanto, se modificará la base de datos y sistema de información en consecuencia" respondió Jérome Poivey, Jefe de Relaciones Institucionales del Comité Olímpico Internacional a la consulta planteada por la dirigencia costarricense.

Costa Rica retornó a unos Juegos Olímpicos en Tokio 1964, en los que compitieron los judocas Orlando Madrigal y Rafael Barquero y se ha mantenido en forma constante hasta la fecha.

A lo largo de esta historia, los atletas nacionales han obtenido un total de cuatro medallas: una de oro (Claudia Poll, Juegos Olímpicos de Atlanta, 1996), una de plata (Sylvia Poll, Juegos Olímpicos de Seúl, 1988) y dos de bronce (Claudia Poll, Juegos Olímpicos de Sídney, 2000).







Administración pública del deporte en Costa Rica

- La Ley 17, firmada el 5 de noviembre de 1924 por el presidente Ricardo Jiménez Oreamuno, para la construcción del Estadio Nacional de Deportes en La Sabana, creó el primer organismo con injerencia en el deporte nacional: la Junta Nacional de Cultura Física, a la cual se le encargó la administración de dicho inmueble. La junta estuvo integrada por Ricardo Moreno Cañas, José María Pinaud, Charles White y Eduardo Garnier.
- El 27 de mayo de 1936, el Congreso crea el Consejo Nacional de Cultura Física y Deportes, adscrito a la Secretaría de Educación Pública e integrado por cinco miembros propietarios (un doctor en medicina, un abogado, un ingeniero, un profesor de educación física y un miembro de la prensa deportiva) y cinco suplentes, nombrados entre deportistas retirados o expertos en el deporte.

Se le otorgaba al Ministerio de Obras Públicas la conservación y mantenimiento del Estadio Nacional y se derogaban artículos de leyes anteriores que le daban esa función a la Secretaría de Gobernación.

La ley no pudo entrar en vigor pues fue derogada tres días después, el 30 de mayo, por el presidente León Cortés Castro, al argumentar, entre otras cuestiones, incoherencias sobre el ente que se estaba formando y su composición.

• El 19 de setiembre de 1940, por iniciativa de la Administración Calderón Guardia, se firma la Ley 3 de 1940, conocida como Ley de Creación del Departamento de Educación Física de la Secretaría de Educación Pública.

El departamento es integrado por un Director General, un Consejo Consultivo y los inspectores y empleados subalternos que requieran el servicio.

Los miembros del Consejo Consultivo, tres propietarios y dos suplentes, no devengaban sueldo, pero sí dietas por



Primer Isologotipo que tuvo la institución

cada una de las sesiones que celebrara el Consejo, en un número no mayor a cinco de cada mes.

De acuerdo con el artículo 8 de dicha ley, el Departamento de Educación Física tendría jurisdicción en toda la República y a él estarían subordinadas, para el cumplimiento de sus fines, todas las organizaciones deportivas existentes o que se establecieran en el país.

Igualmente, le confería a la Dirección General de Educación Física, con la aprobación del Consejo Consultivo, doce funciones, entre ellas reglamentar el uso de las instalaciones deportivas; adquirir o construir campos de juego, estadios, piscinas gimnasios, etc.; dotar a los establecimientos educacionales del Estado de los elementos técnicos y materiales apropiados para la práctica de la educación física; ayudar a las asociaciones deportivas; contratar los servicios de profesores o entrenadores de educación física o de cualquier deporte; conceder becas; dictar las normas necesarias para la práctica de los deportes; promover y autorizar la



formación de asociaciones y solicitar la cancelación de la personería jurídica de aquellas que no cumplieran con su finalidad; promover cursos para la formación de profesores de educación física; y crear, cuando los recursos lo permitieran, el Instituto Nacional de Educación Física con el mismo propósito.

De igual forma, organizar o reconocer la existencia de las federaciones nacionales, la Confederación Deportiva Nacional y el Comité Olímpico; promover la celebración de eventos deportivos de carácter nacional o local, cuidar de la participación del país en eventos internacionales y tomar cualquiera otra disposición tendente al fomento y desarrollo de la educación física y especialmente los deportes.

• El 30 de octubre de 1953, la Administración de Otilio Ulate Blanco establece la Ley 1667, Ley de Creación de la Dirección General de Deportes, en la que, además, se traspasa la administración del Llano de La Sabana a dicho ente.

La Dirección General de Deportes se crea como organismo superior encargado de la vigilancia de la educación física, dependiente del Ministerio de Educación Pública; atendido por un Director General como jefe superior, de nombramiento del Poder Ejecutivo, y del personal técnico – administrativo que, de acuerdo con las necesidades, se requiera.

Se eliminó el Consejo Consultivo y, entre las funciones, se subordinó a la Dirección solo las instituciones deportivas del Estado y se mantuvo la vigilancia y fiscalización de todas aquellas organizaciones privadas del deporte, como se venía haciendo con la Ley 3 de 1940.

• El 6 de enero de 1966 se sanciona la Ley 3656, Ley Orgánica de la Dirección General de Educación Física y Deportes y sus reformas, presentada desde 1958 por el diputado José Rafael Cordero Croceri y aprobada a finales de la Administración Orlich Bolmarcich.

Esta ley, que deroga por completo la Ley 3 del 19 de setiembre de 1940 y la Ley 1667 del 30 de octubre de

1953, crea una estructura administrativa del deporte nacional, conformada por un Consejo Nacional, un Director General y los comités cantonales de deportes.

En 1983, por medio de la Ley 6890 del 14 de setiembre, los comités cantonales de deportes salen de la esfera de acción de la Dirección de Deportes, pero mantienen una plaza dentro del Consejo, y la Dirección General queda integrada por un Consejo Nacional de Deportes, un Director General, un Director Técnico Deportivo, un Director Regional y Direcciones Regionales.

De igual forma se establece que el Consejo Nacional estará conformado por siete miembros propietarios y cinco suplentes: El ministro de Educación Púbica o su representante que actuará como presidente; un representante de la Universidad de Costa Rica, designado por el Consejo Universitario; y los otros cinco y sus suplentes nombrados por el Poder Ejecutivo de ternas que envíen las federaciones y asociaciones, los comités cantonales y los profesores de educación física.

Con la entrada en vigor de la Ley 4788 del 5 de julio de 1971, Ley de Creación del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, se traspasaron las competencias que ostentaba el Ministerio de Educación Pública a este nuevo ministerio en materia de deporte, por lo que el ministro de Cultura, o su representante, seria en adelante presidente del Consejo de Deportes.



Segundo Isologotipo de la institución



• El 30 de abril de 1998, en los últimos días de la Administración Figueres Olsen, se sanciona la Ley 7800, Ley de Creación del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación y del Régimen Jurídico de la Educación Física y la Recreación, la cual comienza a regir el 1 de agosto de ese año y se mantiene actualmente.

Entre sus aspectos más relevantes se encuentran los siguientes:

- Constitución del ICODER como institución semiautónoma del Estado.
- Establecimiento del Congreso Nacional del Deporte.
- Delegación de la educación física al Ministerio de Educación Pública.
- Otorgamiento de autonomía, personería jurídica y declaratoria de utilidad pública al Comité Olímpico Nacional.
- Reconocimiento de autonomía de las asociaciones y federaciones deportivas de representación nacional.
- Declaratoria de utilidad pública al Comité Olímpico Nacional, asociaciones deportivas y federaciones de representación nacional.
- Creación de sociedades anónimas deportivas.
- Implementación de Tribunal Administrativo de Conflictos Deportivos.

La Ley 7800 establece que el Consejo Nacional del Deporte y la Recreación es el máximo órgano de decisión dentro del deporte costarricense y estará conformado por el ministro o viceministro de quien tenga a su cargo la cartera de Deporte, quien lo presidirá y tendrá voto decisivo en caso de empate; los ministros o viceministros de Salud y Educación; y los representantes del Comité Olímpico, federaciones y asociaciones, universidades que imparten la carrera del Ciencias del Deporte y comités cantonales.

A nivel de organización interna, el ICODER es administrado por un Director Nacional, subordinado al Consejo Nacional

de Deportes y encargado de ejecutar las políticas, acuerdos, planes y programas aprobados por dicho ente colegiado.

Tal como había sucedido en 1983 con la Ley 6890, la 7800 sufrió la anulación de varios artículos correspondientes al Título V: Comités Cantonales de Deportes y Recreación, tras la resolución del 14 de julio de 1999 de la Sala Constitucional, que acogió un recurso de inconstitucionalidad presentado por el entonces Ejecutivo Municipal de San José, Johnny Araya Monge.

Según dicho planteamiento, se lesionaban los principios fundamentales del régimen municipal, que atañen a la competencia y a la autonomía municipal, derivados en los artículos 169 y 170 de la Constitución Política, por lo que los CCDR dejaron de estar adscritos al ICODER.

• El 5 de noviembre de 2019 se firma la Ley 9739 "Reformas para la inclusión al deporte y la recreación de las personas con discapacidad", mediante la cual se incluye el deporte adaptado, junto al convencional, en el fin primordial del ICODER de promover, apoyar y estimular la práctica individual y colectiva.

La nueva legislación le da al deporte paralímpico espacios en el Congreso Nacional del Deporte; así como dos cupos en el Consejo Nacional del Deporte, a saber:

- Una persona representante del Comité Paralímpico Nacional de Costa Rica.
- Una persona representante de las federaciones y asociaciones deportivas de representación nacional participantes en el Congreso.

Con esta reforma, el Consejo de Deportes pasa a conformarse por nueve integrantes, en vez de siete.

Además, se le otorgan al Comité Paralímpico Nacional los mismos beneficios que ostenta el Comité Olímpico Nacional; se incorpora el financiamiento al deporte adaptado y se incluye entre las funciones del ICODER brindarle asistencia técnica, administrativa y financiera a sus federaciones y asociaciones deportivas y recreativas.





Tercer y actual Isologotipo de la institución





"Autoridades del Deporte en Costa Rica"



Presidentes del Consejo Nacional de Deportes

1966-1970

Héctor Bonilla Martínez Edwin Méndez Mata Rafael Montealegre Morero Víctor Rafael Herrera Madriz Guillermo Carrillo Cruz

1970 – 1974

Fernando Volio Jiménez Federico Vargas Peralta Yehudi Monestel Arce Manuel López Trigo

1974-1978

Alberto Cañas Escalante Rodrigo Pacheco López Rodrigo Caamaño Reyes

1978 – 1982

Rodrigo Pacheco López Clemencia Conejo Chacón

1982 – 1986

Hernán González Gutiérrez

1986 – 1990

Adriana Prado Castro Jorge Muñoz Guillén Rafael Ángel Brenes Rojas

1990 - 1994

Rodrigo Pacheco López Aída Faingezich Weisleder

1994 – 1998

Hilda González Ramírez Osvaldo Pandolfo Rímolo

1998 – 2002

Astrid Fischel Volio María Cecilia Dobles Izaguirre Ana Mercedes Brealey Jiménez Patricia Carreras Jacob Enrique Granados Moreno

2002-2006

Guido Sáenz González Hernán Solano Venegas



2006 – 2010

Osvaldo Pandolfo Rímolo

2014 – 2018

Carolina Mauri Carabaguias

2010-2014

Giselle Goyenaga Calvo Carlos Ricardo Benavides Jiménez William Todd Mc Sam Francisco Marín Monge William Corrales Araya 2018 – 2022

Hernán Solano Venegas Karla Alemán Cortés





Directores de Deportes

Dirección General de Deportes adscrita al Ministerio de Educación Pública

Administración Otilio Ulate Blanco (1949-1953)

Antonio Escarré Cruxent

Administración José Figueres Ferrer (1953-1958)

Antonio Escarré Cruxent

Administración Mario Echandi Jiménez (1958-1962)

Antonio Escarré Cruxent

Dirección General de Educación Física y Deportes dependiente del Ministerio de Educación Pública

Administración Francisco José Orlich Bolmarcich (1962-1966)

Alfredo Cruz Bolaños

Administración José Joaquín Trejos Fernández (1966-1970)

Alfredo Cruz Bolaños Rodrigo Pacheco López Dirección General de Educación Física y Deportes adscrita al Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes

Administración José Figueres Ferrer (1970-1974)

Alfredo Cruz Bolaños

Administración Daniel Oduber Quirós (1974-1978)

Alfredo Cruz Bolaños Carlos Luis Araya Vargas

Administración Rodrigo Carazo Odio (1978-1982)

Luis Bolaños Marín Clemencia Conejo Chacón

Administración Luis Alberto Monge Álvarez (1982-1986)

William Corrales Araya Jaime Peña Sobalvarro

Administración Oscar Arias Sánchez (1986-1990)

Mario Blanco Ramírez Rafael Ángel Brenes Rojas

Administración Rafael Ángel Calderón Fournier (1990-1994)

Juan Félix Morera Rojas Mayra Soto Hernández Rodrigo Pacheco López Roberto Solano Venegas

Administración José María Figueres Olsen (1994-1998)

Carlos Alvarado Reyes Jorge Muñoz Guillén



Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación

Administración Miguel Ángel Rodríguez Echeverría (1998-2002)

Delia Villalobos Álvarez

Administración Abel Pacheco de la Espriella (2002-2006)

Delia Villalobos Álvarez

Administración Oscar Arias Sánchez (2006-2010)

Pedro Ureña Bonilla Jorge Muñoz Guillén Administración Laura Chinchilla Miranda (2010-2014)

Austin Berry Moya Luis Eduardo Peraza Murillo Alba Quesada Rodríguez

Administración Luis Guillermo Solís Rivera (2014-2018)

Alba Quesada Rodríguez

Administración Carlos Alvarado Quesada (2018-2022)

Alba Quesada Rodríguez



Los pilares de la educación física en Costa Rica



La Escuela Normal Superior de Heredia, fundada en 1914 por el presidente Alfredo González Flores, fue el primer centro educativo que impartió la disciplina de la educación física.

Pese a lo anterior, no existía la titulación académica que permitiera el reconocimiento profesional de la asignatura.

Esta situación obligó a varios jóvenes estudiantes, tales como Rodrigo Pacheco López, Alfredo Cruz Bolaños y Clemencia Conejo Chacón, a salir del país para lograr la obtención de un título universitario.

Es posible afirmar que tanto Rodrigo Pacheco López, desde la Universidad de Costa Rica, como Clemencia Conejo Chacón, desde la Universidad Nacional, son los principales pilares del proceso que llevó la educación física a la academia y que buscó el estatus profesional para el gremio.

Siendo profesora de educación física del Liceo Rodrigo Facio, Clemencia Conejo logró una beca en 1966 para estudiar en Alemania. A su regreso se dedicó a trabajar en la fundación de lo que sería el Centro Nacional de Educación Física (Cenef), que estuvo adscrito a la Escuela Normal Superior, de acuerdo con la Ley No. 4202 del 27 de setiembre de 1968.

Con la creación de la Universidad Nacional, en 1973, el Cenef pasó a formar parte de la naciente institución educativa con el nombre de Escuela de Gimnasia y Cultura Física, adscrita a la Facultad de Filosofía y Letras.

En 1979, la Escuela de Gimnasia y Cultura Física se trasladó a la Facultad de Ciencias de la Salud y pasó a llamarse Escuela de Ciencias del Deporte.



Clemencia Conejo fue la primera directora de la Escuela de Ciencias del Deporte, cargo que repitió en tres periodos diferentes.

Por su parte, Rodrigo Pacheco López se graduó como doctor en kinesiología y como profesor de educación física, en 1956, en la Universidad de Chile.

Se incorporó al cuerpo docente de la Universidad de Costa Rica en 1958, en vista de que, gracias a la gestión del profesor Rodrigo Leiva, entonces director de la Sección de Educación Física del Departamento de Bienestar y Orientación, se empezaron a impartir cursos obligatorios de actividad deportiva, dentro del ciclo de Estudios Generales.

En 1969, la sección se transformó en el Departamento de Educación Física de la Facultad de Educación y el doctor Pacheco asumió su dirección. Gracias al empeño y tesón que puso en su trabajo, el departamento se trasformó en la Escuela de Educación Física, según acuerdo del Consejo Universitario, en la Sesión No. 3586, del 6 de julio de 1989.

Dados los grandes aportes que lograron desde sus puestos de dirección, el Doctor Rodrigo Pacheco López fue designado como Profesor emérito de la Escuela de Educación Física de la Universidad de Costa Rica en 1993. Por su parte, la Profesora Clemencia Conejo Chacón recibió el título de Profesora emérita de la Escuela del Movimiento Humano y Calidad de Vida de la Universidad Nacional, en el año 2018.







"La Galería Costarricense del Deporte"



Inmortales del Deporte Costarricense

El 9 de julio de 1969, gracias a la iniciativa del profesor Alfredo Cruz Bolaños y por acuerdo del Consejo Nacional de Deportes, se crea la Galería del Deporte de Costa Rica como una forma de rendir homenaje a las personas que, en diferentes disciplinas del deporte, han dado prestigio y gloria a la Patria, para así perpetuar en la memoria colectiva el recuerdo vivo de los deportistas consagrados de todos los tiempos.

La Galería Costarricense del Deporte es un programa del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (Icoder), al que se le conoce popularmente también como Salón de la Fama del Deporte Costarricense.

En 1994, y por iniciativa de algunos destacados miembros, se funda la Asociación Deportiva Galería Costarricense del Deporte, inscrita actualmente como Asociación Deportiva Salón de la Fama del Deporte Costarricense; la cual constituye, a través de su junta directiva, el soporte administrativo sobre el que se apoya el programa.

En 1969 ingresaron los primeros doce miembros de la Galería, tras una selección que estuvo bajo la responsabilidad del Consejo Nacional de Educación Física y Deportes, y no fue sino hasta el 17 de julio de 1985 cuando se publica en el Diario Oficial La Gaceta el primer Reglamento de la Galería del Deporte de Costa Rica, con lo que se modifica el sistema de ingreso.

En el reglamento se puntualizan las calidades que deben poseer quienes aspiren a ser miembros de la Galería, se detalla quiénes pueden proponer candidaturas, así como las condiciones de presentación, forma de selección, estímulos y reconocimientos para los escogidos.

Con la creación de la Galería, los triunfos en los centros de competición y la lección ejemplificante de cada una de sus actuaciones no morirán nunca en el sentido convencional del término. La Galería, sin duda, guarda lo mejor de la historia deportiva del país y sus miembros son ejemplo y orgullo para todos.

El legado histórico de quienes conforman la Galería se fundamenta no solo en los éxitos que alcanzaron durante sus carreras deportivas, sino en aquello que como herencia nos dejaron: una plataforma conceptual y espiritual para el desarrollo de nuestro país y de sus habitantes, conocimientos, destrezas, emociones, símbolos que han ayudado a amalgamar eso que llamamos identidad nacional.

El país todavía recuerda aquel inolvidable 20 de setiembre de 1988. Ese día, Costa Rica ingresó, por primera vez, después de participar durante 52 años en los diferentes Juegos Olímpicos, a su vasto libro de ganadores y medallistas. La nadadora Sylvia Poll, integrante número 104 de este grupo de inmortales, hizo realidad ese sueño al obtener presea de plata en la final de los 200 metros estilo libre.

El fútbol nacional nunca habría llegado a tener el desarrollo y el posicionamiento actual, sin el aporte de Ricardo Saprissa, Alejandro Morera Soto, José Rafael "Fello" Meza o Juan Gobán Quirós.

Quienes han estado ligados al baloncesto, tanto atletas como dirigentes, no pueden olvidar a Fray Nazario Reyero o al Padre Eduardo Loffenhoolz, quienes desde el Colegio Los Ángeles y el Colegio Seminario sembraron las semillas del deporte de los aros.

Es necesario hacer mención también, al recordado Jesús "Tuzo" Portugués. El primer boxeador



costarricense en estar presente dentro del ranking mundial de esta disciplina, y quien llegó a estelarizar cinco peleas en el Madison Square Garden, de Nueva York.

Hay que recordar a Carlos Manuel Barrantes, con un récord mundial en pesca deportiva; a Cristina Lizano, Clemencia Conejo Chacón y Rodrigo Pacheco López, precursores de la Educación Física en Costa Rica; a José Joaquín Masís, primer lanzador nacional en una serie Mundial de Béisbol Aficionado; a Rafael Ángel Pérez, ganador de la Carrera de San Silvestre, el 31 de diciembre de 1974. En fin, todos y cada uno de los 142 integrantes de la Galería Costarricense del Deporte, tienen su ábside y su página de oro en la historia nacional.

Gravitan en nuestra memoria por sus proezas, y fueron ejemplo para nosotros, gracias a esa condición inmortal que les confiere la Galería del Deporte. Serán fuente de inspiración, en donde las nuevas generaciones de atletas encontrarán los motivos suficientes para no caer en su lucha, superarse y vencer los límites.

En tiempos donde la opinión pública se queja de la falta de valores, cuando pensamos que no hay mucho que se pueda hacer por lograr cambios positivos, los miembros de la Galería Costarricense del Deporte son referente y el prototipo a seguir, porque con su obra engrandecieron el acervo nacional al hacer brillar el blanco, azul y rojo en muchos escenarios nacionales e internacionales.





Miembros:

	NOMBRES	DISCIPLINA	AÑO
01.	Hernán Bolaños Ulloa †	Fútbol	1969
02.	Evangelista Chavarría Pérez †	Ciclismo	1969
03.	Alvaro Facio Segreda †	Natación	1969
04.	Guillermo González Truque †	Baloncesto	1969
05.	Raimundo Martínez Jiménez †	Beisbol	1969
06. 07.	Alejandro Morera Soto †	Fútbol	1969 1969
07. 08.	Alberto Montes de Oca Duverrán † Gastón Michaud Gander †	Tiro Varios deportes	1969
09.	Jesús "Tuzo" Portúguez Echeverría †	Boxeo	1969
10.	Eladio Rosabal Cordero †	Futbol	1969
11.	Ricardo Saprissa Aymá †	Varios deportes	1969
12.	Enrique Sequeira Struck †	Baloncesto	1969
13.	Emilio Castrillo Duarte †	Boxeo	1970
14.	Avis Mclean Gray †	Baloncesto	1970
15.	Antonio "Sanjuaneño" Rodríguez Jiménez †	Atletismo	1970
16.	Hernán Echandi Lahmann †	Dirigente	1971
17.	Eduardo Garnier Ugalde †	Atletismo/Fútbol	1971
18.	Moisés Quesada Hernández †	Billar	1971
19.	José Rafael "Fello" Meza Ivancovich †	Fútbol	1972
20.	Luis Portela Lumbreras †	Boxeo	1972
21.	Daniel Yankelewitz Berger †	Motociclismo	1972
22.	Rafael Ángel "Macho" Madrigal Aguirre †	Fútbol	1973
23.	Manuel "Manolo" Rodríguez Torrá †	Fútbol	1973
24. 25.	Federico Iglesias Amador †	Natación Fútbol	1973 1974
25. 26.	Joaquín "Toquita" Gutiérrez Sedó † Margarita Segreda Víquez †	Fútbol Baloncesto	1974
20. 27.	Jorge Luis Solera Oreamuno †	Fútbol	1974
28.	Ricardo "Poeta" Bermúdez González †	Fútbol	1975
29.	Ricardo Fournier Quirós †	Varios deportes	1975
30.	Agustín Palomo Rojas †	Béisbol	1975
31.	Ricardo "Manchado" González Camacho †	Fútbol	1976
32.	Nazario Reyero Villar (Pbro.) †	Dirigente	1976
33.	Salvador Soto Villegas "Indio Buroy" †	Fútbol	1976
34.	Juan Gobán Quirós †	Fútbol	1977
35.	Fernando Guevara Suárez †	Ciclismo	1977
36.	Cristina Lizano Quirós †	Baloncesto	1977
37.	Alvaro Murillo Rojas †	Fútbol	1977
38.	Lidya Vargas Campos †	Baloncesto	1978
39.	Carlos Manuel Valverde Debernardi †	Ajedrez	1979
40.	Isaac "Taso" Jiménez Sánchez †	Fútbol Palancosto	1980
41. 42.	Eduardo Loffenholz Schneider (Pbro.) † Guillermo Brizuela Madrigal †	Baloncesto Ciclismo	1981 1981
42. 43.	Anibal "Ñeco" Varela López †	Fútbol	1981
43. 44.	Emilio Artavia Álvarez †	Ciclismo	1982
45.	Santiago Bonilla Quesada †	Fútbol	1982
	January Darma Gaddada	. 500	1002



40	M : "O ! ! "O ! D	E/4 1	4000
46.	Mario "Catato" Cordero Brenes †	Fútbol	1982
47.	Donald "Danny" Hayling Shaw †	Béisbol	1982
48.	Rodrigo Leiva Gutiérrez †	Fútbol	1982
49.	Enrique de Mezerville Quirós †	Fútbol	1982
50.	Abel Gutiérrez Gutiérrez †	Fútbol	1982
51.	Salvador González Villavicencio †	Dirigente	1982
52.		Fútbol	1982
	Jesús "Chiseta" Rojas Navarro †		1982
53.	Mayra del Carmen Soto Hernández	Atletismo	
54.	Fausto Argüello Montero †	Fútbol	1983
55.	José Antonio Echeverría Camacho †	Dirigente	1983
56.	José Joaquín Masís Mora †	Béisbol	1983
57.	Orlando Madrigal Valverde †	Judo	1983
58.	Guillermo "Ñato" Álvarez Vargas †	Baloncesto	1984
59.	Emmanuel "Manolo" Amador Rueda †	Fútbol	1984
60.	José Luis "Negro" Sánchez Sánchez	Ciclismo	1984
61.	Mario Murillo Čhaverri †	Fútbol	1985
62.	Edgar "Palito" Silva Loaiza †	Baloncesto/Fútbol	1985
63.	Hernán "Nancho" Fernández Madrigal †	Baloncesto	1985
64.	Alfredo "Chato" Piedra Mora †	Fútbol	1985
65.	Hernán Alvarado Guerrero †	Fútbol	1986
66.	Alberto "Gallego" Armijo Pujol †	Baloncesto/Fútbol	1986
67.	Guillermo "Memo Coto" Elizondo Elizondo †	Fútbol	1986
68.	Alberto León Guzmán †	Béisbol	1986
69.	Manuel Cantillo Méndez †	Fútbol	1987
70.	Adolfo Chin Fong	Ţenis de Mesa	1987
71.	Juan Soto París †	Árbitro de Fútbol	1987
72.	Jorge Manzanares Benavides †	Boxeo	1987
73.	Carlos Alvarado Villalobos	Fútbol	1988
74.	Luis Cartín Paniagua †	Periodismo/Fútbol	1988
75.	Alfredo Cruz Bolaños †	Natación	1988
76.	José Joaquín "Colleya" Fonseca Montero †	Fútbol	1988
77.	Héctor Bonilla Martínez †	Dirigente/Fútbol	1989
78.	Walter Elizondo Gómez †	Fútbol	1989
70. 79.	Milton Valverde Orozco †	Fútbol	1989
80.	Margarita Martínez Hernández †	Baloncesto	1990
81.	Miguel Masís Acosta †	Béisbol	1990
82.	Danilo Montero Campos	Fútbol	1990
83.	Edgar Quesada Yanarella †	Fútbol	1991
84.	Roberto Montero Castro †	Dirigente	1991
85.	Yolanda Britton Riley	Atletismo/Baloncesto	1991
86.	Edwin Méndez Mata †	Dirigente	1992
87.	Renato Soto Pacheco †	Baloncesto/Judo	1992
88.	René Álvarez Vargas †	Baloncesto/Educ. Física	1992
89.	Guido Peña Pol	Fútbol	1992
90.	María del Milagro París Coronado	Natación	1993
91.	José Manuel Soto Delgado	Ciclismo	1993
92.	Rafael Ángel Pérez Córdoba †	Atletismo	1994
93.	José Antonio "Toño" Hütt Chaverri †	Fútbol	1994
94.	Osvaldo Pandolfo Rímolo	Baloncesto	1994
95.	Joaquín Gutiérrez Mangel †	Ajedrez	1996
		. 7	1000



06	Ana Criatina I III.aa Dalaada	Valaibal	1007
96.	Ana Cristina Ulloa Delgado	Voleibol	1997
97.	Rodrigo "Tricopilia" Calvo Chacón †	Billar	1997
98.	Claudia Poll Ahrens	Natación	1998
99.	Francisco Rivas Espinoza	Natación	1998
100.	Leonel Hernández Valerín	Fútbol	1998
101.	Edgar Marín Leví	Fútbol	1999
102.	Juan Antonio Martínez Conejo †	Béisbol	1999
103.	Carlos Echandi Meza	Voleibol	1999
104.	Sylvia Poll Ahrens	Natación	2000
105.	Errol Daniels Hibbert	Fútbol	2000
106.	Carlos "Tuta" Cortés Pacheco	Motociclismo	2000
107.	Mario "Flaco" Pérez Rodríguez	Fútbol	2001
108.	Rigoberto Morris McPhearson †	Baloncesto	2001
109.	Juan Ulloa Ramírez †	Fútbol	2002
110.	Carlos Manuel Barrantes Rodríguez †	Pesca	2002
111.	Alejo Eduardo"Eddy"Bermúdez Coward †	Baloncesto	2003
112.	Jorge Hernán "Cuty" Monge Mora	Fútbol	2003
113.	José Luis "Chime" Rojas Ulloa †	Fútbol	2003
114.	Ross Sawyers Jonah †	Baloncesto	2004
	•		
115.	José Gilberto Miller Wright	Baloncesto	2005
116.	Orlando Hernández Bonilla	Boxeo	2005
117.	Olman Alfaro González †	Arbitro de Tenis de Mesa	2006
118.	Erick Zumbado Mora	Natación	2006
119.	Jorge Rojas Espinoza †	Fútbol	2007
120.	Hugo Chamberlain Trejos	Tiro	2007
121.	Carlos Enrique "Kikos" Fonseca Brid	Automovilismo	2007
122.	Marlon Goulbourne Baker	Baloncesto	2008
123.	Ramón Jiménez Cooper	Golf	2008
124.	Roy Valverde Pacheco	Automovilismo	2009
125.	Marco Aurelio Odio Gallardo †	Boliche	2009
126.	Alvaro Grant McDonald	Fútbol	2009
127.	Luis Gabelo Conejo Jiménez	Fútbol	2010
128.	Alvaro Rojas Delgado	Boxeo	2010
129.	Andrés Brenes Mata	Ciclismo	2011
130.	Guillermo Mata Valverde	Patinaje	2011
131.	Javier Quirós Ramos de Anaya	Automovilismo	2012
132.	Sandra Jiménez Mata	Baloncesto	2012
133.	Carlos Alvarado Reyes †	Ciclismo	2013
134.	Clemencia Conejo Chacón	Dirigente	2014
135.	Rodrigo Pacheco López †	Dirigente	2014
136.	Jaime Peña Sobalvarro	Baloncesto	2014
137.	Xinia Alvarado Díaz	Voleibol	2016
138.	Rafael "Tati" Ugalde Sáenz	Baloncesto	2016
139.	Jorge Arias Tuk	Baloncesto	2016
139. 140.	Marcela Cuesta Jiménez	Natación	2010
140. 141.			2017
	Glendorlee Pinnock Branford	Baloncesto	
142.	Franklin Monestel Vincenzi †	Dirigente	2017





"Hazañas del deporte costarricense"



Chaparritos de Oro



La Selección Nacional que participó en el Segundo Campeonato Panamericano de Fútbol, celebrado en México, en 1956, recibió el nombre de Chaparritos de Oro por la calidad mostrada por sus jugadores en un torneo en el que quedaron de terceros, solo por debajo de Brasil y Argentina. Los ticos empataron con México (1-1), vencieron a Chile (2-1) y Perú (4-2) y cayeron con Argentina (3-4) y Brasil (1-7).



Rafael Ángel Pérez Córdoba



Ganador de la Clásica San Silvestre, en San Pablo (Brasil) el 31 de diciembre de 1974 y de la Media Maratón de San Blas de Illescas, en Coamo (Puerto Rico) el 8 de febrero de 1976.



Juegos Deportivos Nacionales



Vigentes desde 1976, los Juegos Deportivos Nacionales, organizados por el Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER), constituyen el principal programa que desarrolla el Gobierno en el campo del deporte. A lo largo de los años se han constituido en el semillero y la vitrina para los jóvenes deportistas del país.

A lo largo de la historia, los Juegos Deportivos Nacionales se han consolidado como el vehículo más importante del deporte aficionado de Costa Rica, al ser una vitrina para que las federaciones y asociaciones deportivas y las selecciones nacionales detecten los talentos que requieren sus respectivos deportes.



María del Milagro París Coronado



El 20 de setiembre de 1980 se ubica sétima en la final de los 200 m mariposa en los Juegos Olímpicos de Moscú.

Primera costarricense en llegar a una final mundial, al ocupar el quinto lugar en los 100 mariposa del Campeonato Mundial de Natación de 1975 celebrado en Cali, Colombia.

Ganó tres medallas de oro, dos de plata y una de bronce en los XII Juegos Centroamericanos y del Caribe de Santo Domingo, República Dominicana (1974), y diez de oro y tres de plata en los Juegos Centroamericanos de San Salvador, El Salvador (1977).



Sylvia Poll Ahrens



El 20 de setiembre de 1988 consigue la primera medalla de Costa Rica en unos Juegos Olímpicos, al obtener plata en la final de los 200 m libre en Seúl. Además, fue quinta en la final de los 200 dorso en los Juegos Olímpicos de Barcelona (1992), y sexta en los Mundiales de Madrid 1986, en 200 libre, y Melbourne 1991, en 100 dorso.

Además, ganó diez medallas de oro en los Centroamericanos y del Caribe de Santiago de los Caballeros, en República Dominicana (1986); tres medallas de oro, tres de plata y dos de bronce en los Panamericanos de Indianápolis (1987) y una de oro en los Panamericanos de La Habana (1991).



Claudia Poll Ahrens

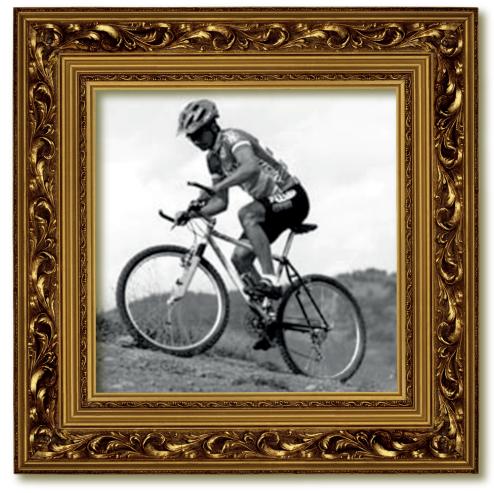


El 21 de julio de 1996 gana la medalla de oro en la prueba de los 200 m libre de los Juegos Olímpicos de Atlanta; y cuatro años después, en Sídney 2000, obtiene dos preseas de bronce, en los eventos de 400 libre y 200 libre, el 17 y el 19 de setiembre, respectivamente.

También fue campeona mundial en piscina corta en 200 y 400 libre en Río de Janeiro 1995 y Gotemburgo 1997 y ganadora de cinco medallas de oro, una de plata y dos de bronce en Mundiales de Natación.



Andrés Brenes Mata



Sexto lugar en prueba de ciclismo de montaña en los Juegos Olímpicos de Atlanta (1996); Campeón de las Vueltas a Guatemala (1991) y Costa Rica (1994), y medalla de plata en el ciclismo de montaña en los Juegos Panamericanos de Mar del Plata (1995).



Costa Rica en Italia 1990



En el inolvidable verano italiano, en junio de 1990, Costa Rica participa en su primer mundial de fútbol mayor y avanza a segunda ronda. Triunfa 1-0 sobre Escocia, cae 0-1 ante Brasil, vence 2-1 a Suecia, y pierde 1-4 ante Checoslovaquia.



Voleibol femenino en los Mundiales



La Selección Nacional Mayor Femenina participó en los Campeonatos Mundiales de Voleibol efectuados en Japón, en 2006 y 2010.



Fútbol juvenil cuarto del mundo



La Selección Nacional de Fútbol consiguió el cuarto lugar en el Campeonato Mundial Sub 20 de Egipto 2009, luego de superar la primera fase con una derrota ante Brasil (5-0), un triunfo sobre Australia (3-0) y un revés frente a República Checa (2-3); de imponerse a Egipto en octavos de final (2-0); de vencer a Emiratos Árabes Unidos en cuartos 2-1 en tiempos suplementarios tras empatar a uno; de caer ante Brasil 0-1 en semifinales, y de perder en la definición del tercer lugar contra Hungría, 2-0 en penales, tras empatar a uno en el tiempo regular.



Hanna Gabriel Valle



El 19 de diciembre de 2009 se corona campeona mundial de peso welter (147 libras); el 29 de mayo de 2010 consigue el título súper welter (154 libras), y el 20 de enero de 2014 lo recupera, todo dentro de la Organización Mundial de Boxeo (OMB). Además, el 18 de junio de 2016 obtiene el cetro súper welter de la Asociación Mundial de Boxeo (AMB) por lo que llega a poseer las dos coronas.

Además, el 17 de abril del 2021 consigue el título mundial semipesado de la AMB y el pesado del CMB (175 libras).



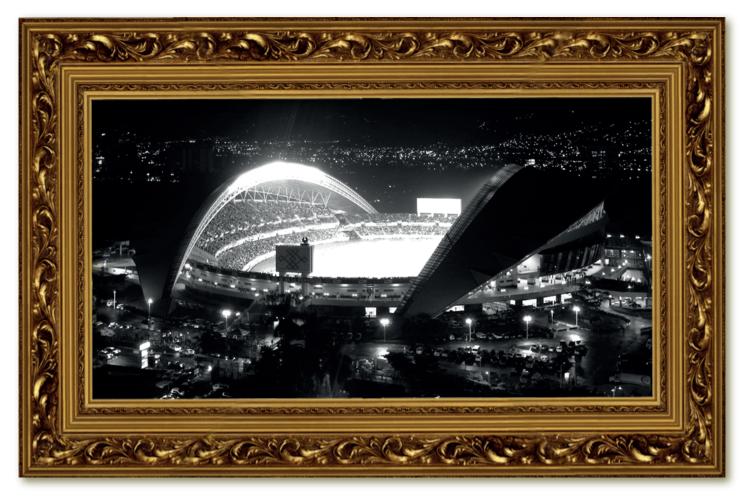
Shirley Cruz Traña



Primera mujer futbolista profesional de Costa Rica. Jugó en Francia con el París Saint Germain y el Olympique Lyon; fue seis veces campeona de Francia, ganadora de dos Copas de Francia y dos Champions League y elegida mejor jugadora de la liga francesa en la temporada 2012-2013. También jugó en China, Costa Rica y Estados Unidos.



Estadio Nacional



El sábado 26 de marzo de 2011 fue inaugurado el nuevo Estadio Nacional, donado por el Gobierno de la República Popular China.



Nery Brenes Cárdenas



El 10 de marzo de 2012, Nery Brenes ganó la prueba de los 400 metros lisos del Campeonato Mundial de Atletismo Bajo Techo efectuado en Estambul, Turquía, con un registro de 45.11.



X Juegos Centroamericanos San José 2013



Del 3 al 17 de marzo de 2013 Costa Rica organiza, por primera vez en su historia, unos Juegos Deportivos Centroamericanos.



Costa Rica en Brasil 2014



La Selección Mayor de Fútbol avanzó a cuartos de final del Campeonato Mundial de Brasil 2014, luego de ganar invicta el Grupo D (3-1 a Uruguay, 1-0 a Italia y 0-0 con Inglaterra), superar en tanda de penales a Grecia 5-4 tras igualar a un gol; y de caer en penales con Holanda 4-3 después de empatar 0-0.



Yokasta Valle Álvarez



El 16 de diciembre de 2016 gana el título mundial mini mosca junior (102 libras) de la Federación Internacional de Boxeo (FIB); el 2 de febrero 2019 logra la corona de las 105 libras del Consejo Universal de Boxeo (UBC) y el 4 de agosto de 2019 obtiene el campeonato mundial de peso mosca (105 libras) de la FIB, título que defiende con éxito en febrero del 2020 y en enero del 2021.



Keylor Navas Gamboa



El guardameta, oriundo de Pérez Zeledón, consolidó una brillante trayectoria en el fútbol europeo, tras jugar con Saprissa y la Selección Nacional y ser figura en el Mundial Brasil 2014. En España actuó para Albacete y Levante, antes de dar el gran salto al Real Madrid, club con el que ganó tres títulos de la Liga de Campeones de Europa (Champions League), así como tres Supercopas de Europa, cuatro Mundiales de Clubes y una Liga y una Supercopa de España. En 2019 pasó al París Saint Germain de Francia y en su primera temporada disputó una nueva final de la Champions.



Andrey Amador Bikkazakova

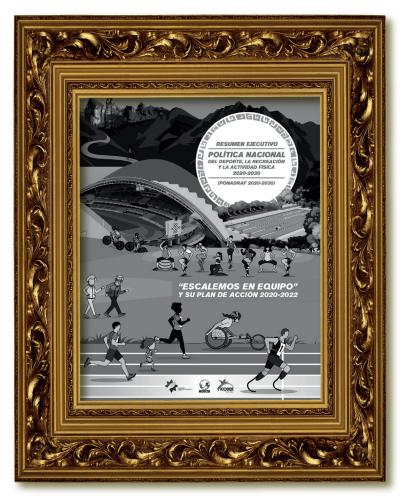


Primer ciclista costarricense y centroamericano que gana una etapa en una de las grandes vueltas de ciclismo de ruta mundial, al imponerse en la décimo cuarta etapa del Giro de Italia 2012.

Nacido en San Ramón el 29 de agosto de 1986, es reconocido por su capacidad como gregario. Tras actuar en ciclismo de ruta y de montaña en Costa Rica, primero en Juegos Nacionales y luego con el equipo Pizza Hut, se traslada a Europa desde el 2006 y llega a ser figura en los destacados equipos profesionales Movistar e Ineos.



Política Nacional del Deporte, la Actividad Física y la Recreación



Tras un enriquecedor proceso participativo y de diálogo, el 5 de setiembre de 2020 Costa Rica anunció la puesta en marcha de la Política Nacional del Deporte, la Recreación y la Actividad Física (Ponadraf), "Escalemos en Equipo".

Se trata de una "hoja de ruta", con el fin de dotar al país de un instrumento de planificación nacional, para cerrar las brechas de coordinación y articulación existentes entre las diferentes organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil organizada vinculadas al deporte, la recreación y la actividad física (DRAF); y de esta forma ampliar el acceso del conjunto de la población a los beneficios de la práctica del DRAF y el posicionamiento de estas áreas del desarrollo como una herramienta que contribuye al desarrollo nacional.



Sherman Guity Guity

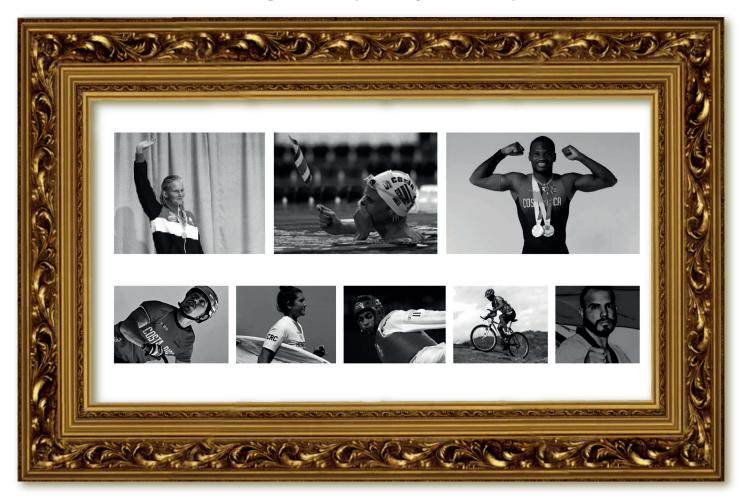


El sábado 4 de setiembre de 2021 gana la medalla de oro en la final de los 200 m planos T64 de los Juegos Paralímpicos Tokio 2020 con un tiempo de 21.43 (nuevo récord paralímpico), luego de que el lunes 30 de agosto obtuviera la histórica primera presea costarricense en estas justas, al dejarse la plata en los 100 m planos (10.78).

Las hazañas del velocista limonense se dieron solo cuatro años después de que un grave accidente de tránsito, ocurrido el 25 de agosto de 2017 en la autopista General Cañas, le ocasionara la amputación de gran parte de su pierna izquierda.



Cuadro de honor en Juegos Olímpicos y Paralímpicos



Junto a las medallistas olímpicas Claudia y Sylvia Poll y al doble medallista paralímpico Sherman Guity, un selecto grupo de deportistas integra el cuadro de honor costarricense en Juegos Olímpicos y Paralímpicos. Ellos son Kenneth Tencio, cuarto lugar en el BMX Freestyle de Tokio 2020; Brisa Hennessy, quinta en el surf de Tokio 2020; Kristopher Moitland, sexto en el taekwondo de Beijing 2008; Andrés Brenes, sexto en el ciclismo de montaña de Atlanta 96, y Andrés Molina, quinto en el parataekwondo de Tokio 2020.





FUENTES CONSULTADAS:

Naranjo Madrigal, Fernando: "Historias deportivas del Siglo XX" Sociedad Editora Alquimia 2000. San José, Costa Rica, julio 2000.

Zamora Hernández, Carlos Manuel: "La Sabana, un parque con historia" Ministerio de Cultura y Juventud, Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, Imprenta Nacional. San José, Costa Rica, 2009.

Periódico La Nación: "50 años en el deporte 1946-1996" Revista Editada por el Periódico La Nación con motivo de su 50 Aniversario de fundación. San José, Costa Rica, octubre 1996.

Club Sport La Libertad: "Centenario, un siglo de fútbol 1905-2005"
Folleto impreso por el Club Sport La Libertad, no contiene fecha de edición ni editorial.

Elizondo Navarro, Gioconda: "Salón de la Fama. Galería Costarricense del Deporte". ICODER Litografía e Imprenta Segura Hermanos SA. San José, Costa Rica, 2013.

Jurado, Mauricio: "Costa Rica en los Juegos Olímpicos": Comité Olímpico Nacional Segunda ed. San José, Costa Rica Editorial Izcandé 2016.

Echeverría Ramírez, Adrián Antonio: "Análisis Legal de las Federaciones Deportivas de Representación Nacional e Internacional" Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Derecho Facultad de Derecho Universidad de Costa Rica, 2012.





CONMEMORATIVA
BICENTENARIO